



AUTORIZA BAJA DE ÁRBOL QUE INDICA
REQUINOA, 2 6 NOV 2018

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

## **CONSIDERANDO:**

El Memo Nº 904 de fecha 26.11.2018 de Dirección de Obras Municipales, mediante el cual solicita autorice dar de baja 1 árbol de especie Liquidámbar, que se encuentra emplazado en camino hacia Medialuna Municipal, debido a generar espacio para ingreso de camiones que montarán escenario, trabajos se realizarán por parte del contratista de Obras Menores sr. Esteban Bustos. Lo anterior según informe técnico N°71 de fecha 26.11.2018.

## VISTOS

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior de 2006.

## DECRETO

DESE DE BAJA 1 árbol de especie Liquidámbar, que se encuentra emplazado en camino hacia Medialuna Municipal, debido a generar espacio para ingreso de camiones que montarán escenario, trabajos se realizan por parte del contratista de Obras Menores sr. Esteban Bustos.

**NÓMBRESE** como Inspección Técnica del trabajo al profesional de la Dirección de Obras Municipales, Sr. Luis Aguilera Ríos

DAUDI

DESTÍNESE la madera a recintos municipales.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

nmm

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO SECRETARIO MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS ALCALDE

ASV/MAVS/MBQ/DSG/dsg.

<u>DISTRIBUCION:</u>
Secretaría Municipal (1)

Dirección de Obras Municipales (2) Archivo